

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS

**CLAVES PARA UN NUEVO IMPULSO DEL SECTOR INDUSTRIAL EN
EL MARCO DE UN DESARROLLO SOSTENIBLE PARA CANARIAS**

Autor: Roque Calero Pérez
Colaboradores: Antonio López Gulías
Adriana Regidor García

Secretaría General

Las Palmas de Gran Canaria
Marzo, 2003

**CLAVES PARA UN NUEVO IMPULSO DEL SECTOR INDUSTRIAL EN EL MARCO DE UN
DESARROLLO SOSTENIBLE PARA CANARIAS**

Canarias, marzo 2003

**Colección Estudio del Consejo
Número 2**

Edición y Distribución: Consejo Económico y Social de Canarias
Secretaría General
Plaza de La Feria, 1•Edificio Marina•entreplanta
35003•Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 384963•928 384932
Fax: 928 384897
E-Mail: cescan@gobiernodecanarias.org
Http: www.cescanarias.org

Diseño y Maquetación: Tembleque producciones, s.coop

Portada: Extra, S.L.

Impresión: Litografía Prag, S.A.

Deposito Legal: GC-101-2003

ISBN: 84-688-1249-8

1ª edición: 300 ejemplares

La reproducción del contenido de este estudio está permitida citando su procedencia.

La responsabilidad por las opiniones emitidas en las publicaciones de la Colección Estudios del Consejo Económico y Social de Canarias corresponde exclusivamente a sus autores, sin que el Consejo se identifique, necesariamente, con las mismas.

SUMARIO

Prologo	IX
Los Autores	XIII
Presentación	XV
Capítulo 1. Situación socioeconómica en Canarias.....	1
1.1. Datos básicos de la situación socioeconómica de Canarias.....	1
1.1.1. Balanza comercial.....	1
1.1.2. Productos importados y exportados.....	4
1.1.3. Distribución de los sectores productivos.....	9
1.1.4. Población, cualificación y empleo.....	11
1.1.5. Problemática específica del turismo.....	14
1.1.6. Problemática específica de la construcción.....	15
1.1.7. Resumen de la situación socioeconómica de Canarias.....	17
1.2. Actuaciones generales necesarias.....	20
1.3. Conclusiones.....	25

Capítulo 2. Marco general del desarrollo industrial.	27
2.1. Conceptos básicos sobre tecnología, proceso productivo y desarrollo industrial....	27
2.1.1. Concepto y evolución de la tecnología.....	27
2.1.2. Concepto de ingeniería.....	27
2.1.3. Desarrollo de la ingeniería: Las etapas del proceso productivo.....	31
2.1.4. Aspectos generales del desarrollo industrial.....	33
2.1.5. Aspectos particulares del desarrollo industrial.....	35
2.2. Políticas de desarrollo industrial.....	40
2.3. Instrumentos del desarrollo industrial.....	47
2.3.1. Tipología.....	47
2.3.2. Instrumentos operacionales.....	48
2.3.3. Instrumentos organizativos.....	51
2.3.4. Instrumentos económicos y financieros.....	54
2.3.5. Instrumentos planificadores.....	55
2.4. Tendencias del desarrollo industrial. Sectores y productos.....	67
Capítulo 3. Posición de Canarias frente a un nuevo desarrollo industrial.....	87
3.1. Empresas industriales en Canarias.....	87
3.2. Los instrumentos de Canarias para el desarrollo industrial.....	90
3.2.1. Instrumentos operacionales.....	90
3.2.1.1. Infraestructuras.....	90
3.2.1.1.1. Centros de Producción de Energía.....	90
3.2.1.1.2. Centros de Producción de Agua.....	92
3.2.1.1.3. Sistemas de Transporte (terrestre, aéreo y marítimo)..	94
3.2.1.1.4. Sistemas de Telecomunicaciones.....	98
3.2.1.1.5. Polígonos Industriales.....	100
3.2.1.1.6. Parques Tecnológicos.....	102
3.2.1.1.7. Centros de Servicios Profesionales.....	104
3.2.1.1.8. Centros de Emprendedores Tecnológicos.....	104
3.2.1.1.9. Centros de Exposiciones y Congresos.....	106
3.2.1.2. Centros de servicios.....	107
3.2.1.2.1. Centros de Servicios de Formación.....	107

3.2.1.2.2. Centros de Servicios de I+D.....	111
3.2.1.2.3. Centros de Servicios de Innovación.....	115
3.2.1.2.4. Centros de Servicios de Análisis, Ensayos y Fabricación Especializada.....	116
3.2.1.2.5. Centros de Servicios de Diseño Industrial.....	120
3.2.1.2.6. Centros de Servicios Informáticos Aplicados.....	120
3.2.1.2.7. Centros de Servicios de Penetración Comercial.....	121
3.2.1.2.8. Centros de Servicios de Prospectiva Tecnológica.....	121
3.2.2. Instrumentos organizativos.....	123
3.2.2.1. Redes de Servicios Industriales.....	123
3.2.2.2. Consorcios Empresariales.....	126
3.2.2.3. Institutos de Desarrollo Industrial.....	131
3.2.2.4. Organizaciones Profesionales.....	135
3.2.3. Instrumentos económico-financieros.....	136
3.2.3.1. Instrumentos económicos y financieros de ámbito comunitario..	136
3.2.3.2. Instrumentos económicos y financieros de ámbito nacional.....	145
3.2.3.3. Instrumentos económicos y financieros de ámbito regional.....	155
3.2.4. Instrumentos planificadores.....	157
3.2.4.1. Introducción.....	157
3.2.4.2. Plan de Desarrollo de Canarias (PDCAN 1994-1999).....	158
3.2.4.3. Plan de Desarrollo de Canarias (PDCAN 2000-2006).....	161
3.2.4.4. Plan de Desarrollo Industrial de Canarias (PDINCA 1995-1999)..	162
3.2.4.5. Plan de Desarrollo Industrial de Canarias (PDINCA 1998-2002)..	165
3.2.4.6. Plan Estratégico de Innovación en Canarias (PEINCA 2000-2006)..	166
3.2.4.7. Plan Canarias Digital 2000.....	168
3.2.4.8. Plan Integrado Canario de I+D+I (PIC).....	170
3.2.4.9. Plan sectorial integral regional para el desarrollo de la industria del mueble en Canarias (PLANGIR del Mueble).....	172
3.2.4.10. Plan de Penetración de Productos Canarios relacionados con las Energías Renovables y el Agua en Marruecos.....	182
3.3. Análisis DAFO.....	188
3.4. Conclusiones.....	194

Capítulo 4. Propuestas de acciones para impulsar el desarrollo industrial de Canarias.....	195
4.1. Introducción.....	195
4.2. Marco general de las propuestas.....	196
4.2.1. Objetivos generales y específicos.....	196
4.2.2. Ejes de actuación.....	198
4.2.3. Estrategias generales de actuación.....	199
4.2.4. Sectores y productos.....	201
4.3. Propuestas concretas de actuación.....	205
4.3.1. Instrumentos operacionales.....	205
4.3.1.1. Infraestructuras.....	205
4.3.1.1.1. Producción de Energía.....	205
4.3.1.1.2. Producción de Agua.....	206
4.3.1.1.3. Sistema de Transporte: Puertos, aeropuertos y carreteras....	207
4.3.1.1.4. Sistema de Telecomunicaciones.....	208
4.3.1.1.5. Polígonos Industriales.....	210
4.3.1.1.6. Parques Tecnológicos.....	210
4.3.1.1.7. Centros de Servicios Profesionales.....	212
4.3.1.1.8. Centros de Emprendedores Tecnológicos.....	212
4.3.1.1.9. Centros de Exposiciones y Congresos.....	213
4.3.1.2. Centros de servicios.....	213
4.3.1.2.1. Centros de Servicios de Formación.....	213
4.3.1.2.2. Centros de Servicios de Investigación y Desarrollo.....	215
4.3.1.2.3. Centros de Servicios de Innovación.....	217
4.3.1.2.4. Centros de Servicios de Análisis, Ensayos y Fabricación (CSAEF)...	219
4.3.1.2.5. Centros de Servicios de Diseño Industrial.....	220
4.3.1.2.6. Centros de Servicios Informáticos Aplicados.....	221
4.3.1.2.7. Centros de Servicios de Penetración Comercial.....	222
4.3.1.2.8. Centros de Servicios de Prospectiva Tecnológica.....	223
4.3.2. Instrumentos organizativos.....	224
4.3.2.1. Redes de Servicios.....	224
4.3.2.2. Consorcios Empresariales.....	226
4.3.2.3. Institutos de Desarrollo Industrial.....	228

4.3.3. Instrumentos económico-financieros.....	231
4.3.4. Instrumentos planificadores.....	232
4.3.4.1. Planes generales y sectoriales.....	232
Capítulo 5. Propuesta para la implementación del Plan Estratégico para el Desarrollo Industrial de Canarias.....	237
5.1. Introducción.....	237
5.2. Instrumento de planificación.....	238
5.3. Metodología de trabajo.....	239
5.4. Trabajos a ejecutar.....	242
5.5. Medidas de acompañamiento.....	246
5.6. Cronograma y actuaciones.....	247
5.7. Presupuesto.....	250
ANEXOS.	
Anexo I. Plan de Desarrollo de Canarias 1994-1999 (PDCAN).....	255
Introducción.....	255
Ejes prioritarios y objetivos.....	256
Marco financiero del Plan.....	266
Anexo II. Plan de Desarrollo de Canarias 2000-2006 (PDCAN).....	269
Áreas estratégicas y líneas de actuación.....	269
Marco financiero del Plan.....	279
Anexo III. Plan de Desarrollo Industrial de Canarias 1995-1999 (PDINCA).....	283
Objetivos.....	283
Bases de una política industrial.....	283
Áreas estratégicas y líneas de actuación.....	287
Valoración presupuestaria.....	290
Anexo IV. Plan de Desarrollo Industrial de Canarias 2000 (PDINCA 1998-2002).....	293
Antecedentes.....	293
Consideraciones.....	294
Orientaciones estratégicas del PDINCA 2000.....	295

Seguimiento.....	296
Áreas estratégicas y líneas de actuación.....	297
Recursos económicos.....	306
Anexo V. Plan Estratégico de Innovación en Canarias 2000-2006 (PEINCA).....	309
Objetivos.....	309
Diagnóstico.....	309
Factores críticos.....	313
Líneas estratégicas y objetivos específicos.....	315
Programas y acciones.....	315
Acciones piloto.....	323
Financiación del Plan.....	323
Anexo VI. Plan Canarias Digital 2000.....	325
Estrategia general y objetivos.....	325
Programas y medidas.....	327
Marco financiero.....	330
Anexo VII. Plan Integrado Canario de I+D+I (PIC).....	331
Anexo VIII. Bibliografía.....	347
Anexo IX. Índice de tablas y gráficos.....	353

PRÓLOGO

Los estudios de naturaleza y orientación económica que se vienen realizando en los últimos años sobre Canarias no se caracterizan precisamente por su elevado grado de atracción para el lector no especializado. Hay, me parece, escasa literatura económica que, sin perder rigor y profundidad, sea capaz de interesar al ciudadano medio. Y cuando digo ciudadano medio quiero referirme a un amplio abanico de personas relevantes en el proceso de producción y distribución: tanto al trabajador poco cualificado como al directivo de una empresa mediana; tanto al funcionario con cierta responsabilidad en la toma de decisiones como a la mayor parte de los empresarios; y tanto al consumidor como al estudiante o al profesional liberal. La verdad es que, salvo en los ámbitos de interés específico, la literatura económica interesa más bien poco.

Por eso es de agradecer la frescura y el optimismo con que Roque Calero, Antonio López y Adriana Regidor abordan este trabajo sobre “Claves para un nuevo impulso del sector industrial en el marco de un desarrollo sostenible para Canarias”, título en el que, a pesar de su extensión, no me parece que los autores pudieran haberse ahorrado ninguna palabra, ya que delimita con acierto las fronteras de su propuesta.

Creo que el trabajo destila frescura y optimismo porque huye de circunloquios (rodeos y ambages fruto de la timidez o la falta de franqueza o de decisión) y de anacolutos (apartamiento del rigor por dejarse llevar el autor indolentemente por un pensamiento disperso), tanto que el lector no precavido podría sorprenderse por el carácter directo e inmediato de unas propuestas que no dudo que podrían ser calificadas de

atrevidas, pero que a mí me parecen una aportación pertinente, honesta y rigurosa al debate sobre el desarrollo de Canarias.

El importante esfuerzo de síntesis -difícil en una economía y una sociedad cada vez más complejas- que los autores realizan en el capítulo primero reabre directamente, sin preámbulos, el debate sobre el modelo de desarrollo de Canarias, cuestión ésta que, si bien ocupó un lugar estelar en las prioridades de la reflexión económica en los primeros años noventa, hoy ha caído en desuso, por mor de la ciclotímica manía que parece aquejamos de pasar de la exaltación a la depresión, según nos vaya en el ciclo económico. En efecto, y por ejemplo, mientras que el Plan de Desarrollo de Canarias 1994-1999 establece un conjunto de ejes y objetivos tendentes a alcanzar un nuevo modelo económico para Canarias, el correspondiente al período 2000-2006 persigue mejorar el proceso de convergencia con las regiones más desarrolladas de la Unión Europea, sin cuestionar un modelo cuyo cambio antes era prioritario (difícil es pensar que no se cuestiona precisamente porque la política económica contenida en el anterior Plan fue tan atinada y eficiente que logró el cambio que pretendía).

Es esta cuestión del modelo económico un asunto recurrente: en épocas de crisis preocupa el equilibrio intersectorial, la posibilidad de sustitución de importaciones, la viabilidad y sostenibilidad de nuestro modelo turístico y los aspectos más relacionados con

la distribución que con la producción; pero en épocas de auge preocupa más que nada el diferencial de crecimiento y la convergencia con ratios armonizadas de renta per capita, productividad y otras ratios de eficiencia. Así que este cambio de orientación es sin duda comprensible por la extraordinaria fase alcista en el crecimiento iniciada en la economía canaria a partir de 1993.

Pero al haber puesto todos los huevos de la reflexión económica en el cesto del diferencial de crecimiento, sin atender a los movimientos cíclicos y tendenciales de las variables económicas y sociales, nos encontramos en la actualidad a las puertas de un nuevo cuestionamiento que nos retrotrae -al menos en mi memoria- al intenso debate de los años setenta y ochenta sobre el papel que la industria y la agricultura deberían jugar en el concierto de las actividades productivas canarias. Creo, desde este punto de vista, que este trabajo que el CES publica tiene, entre otras, la virtud de dar un pistoletazo de salida a lo que probablemente será una discusión económica de gran intensidad en los próximos años, a medida que la incertidumbre y la volatilidad vayan consolidándose como percepciones sólidas en los agentes económicos y a medida que, como parece inevitable, aminoremos nuestros niveles de crecimiento económico en el próximo quinquenio.

Sin embargo, a diferencia de lo que ocurría hace treinta años, el debate no se establece en la actualidad entre la prioridad del desarro-

¹ He podido resistir la tentación de utilizar la acepción inglesa de la proposición latina versus que, acoplada a la terminología jurídica y económica, pervierte su literalidad. Versus indica en latín, y también en nuestro idioma, "en dirección a", "hacia" y no "contra" (de ahí el vers francés). Lázaro Carreter llama imbéciles (de imbecillus, que etimológicamente significa "débil de cuerpo, de espíritu, de carácter) y bordes (es decir, torpes, toscos) a quienes usan este término de manera equívoca. Acongojado por esta diatriba del académico, valga esta nota para expiar la culpa lingüística tan propia de los economistas en el uso de extranjerismos.

llo turístico frente a la prioridad del desarrollo industrial. Ni el avance de las ideas económicas ni los cambios en la economía y la sociedad de Canarias en las últimas décadas permiten que se aborde de esa manera, sino más bien desde el punto de vista de cuáles son las oportunidades que los agentes económicos de Canarias están desaprovechando en el ámbito industrial por no disponer de un horizonte estratégico y unas tácticas flexibles y adecuadas a un contexto normativo y geoeconómico que favorece un cierto tipo de actividad industrial ligada al desarrollo tecnológico de nuevo cuño. Éste es precisamente, en mi criterio, el enfoque de las nuevas claves que el autor propone y que exige una relectura de conceptos tan denostados como el de la sustitución de importaciones.

Recomiendo, por tanto, al lector, que no anteponga remilgos ideológicos liberales frente a fantasmas proteccionistas, ya que el viejo debate entre la teoría neoclásica sobre desarrollo y comercio de Meade, Haberler y Johnson, por ejemplo, y la doctrina estructuralista de Myrdal, Prebisch y Hirschman, también por ejemplo, está hoy, creo que afortunadamente, superada, al menos en su aplicación a Canarias. Y digo esto aún a mi pesar, quiero decir, a pesar de los múltiples ejemplos en los que agentes económicos utilizan las ideas liberales o la tentación proteccionista según convenga a qué tipo de actividades y en qué momento preciso.

El enfoque creativo que destilan las claves que sugieren los autores es precisamente aquel que propicia eficiencia y rentabilidad, empleo, crecimiento sostenible y equilibrado, competitividad y, en casos, exportaciones con alta elasticidad-renta de la demanda

exterior, aspectos estos que, como han señalado diversos autores y entre ellos Hoffmann, permiten acercar las posiciones liberales y proteccionistas más extremas en un debate que, de otra manera, sería imposible abordar en Canarias. Valga, por tanto, esta reflexión como una invitación a su lectura también creativa y reflexiva.

El segundo aspecto que considero notable de este trabajo es su elevado contenido explicativo en lo que concierne a las cuestiones relacionadas con la actividad industrial y sus implicaciones, de manera que aporta una visión cosmogónica, es decir una visión amplia y bastante completa, sobre la formación del proceso de desarrollo industrial. Esta aportación está presente a partir del capítulo 2, cuyo contenido encierra un vasto panorama integrador de instrumentos de desarrollo industrial relacionado con una visión tecnológica prospectiva de donde surgen, inevitablemente, ideas novedosas y sugerencias creativas.

¿Porqué no se nos ha ocurrido antes enfocar el aprovechamiento de las oportunidades de desarrollo industrial de esta manera?, es la pregunta que, sinceramente, me he hecho tras su lectura. Y la mejor respuesta que he encontrado es que compartimos una visión más bien antigua y superada de lo que es la industria, concebida bajo parámetros que no se corresponden ni con los avances tecnológicos, ni con un análisis pausado de las oportunidades ni con una percepción eficiente de los cambios que operan en el ámbito industrial. Nuestra economía está especializada en la prestación de servicios y, aunque con importantes retardos y dificultades, se ha logrado desarrollar

algunos mecanismos de percepción que facilitan la adecuación de la oferta. Pero no ocurre lo mismo en el caso de la industria. De manera que este trabajo sirve, también, como un recordatorio de puesta al día. Éste es, en mi criterio, uno de sus más importantes valores añadidos.

El repaso que los autores hacen a la extensa batería de instrumentos operacionales, organizativos, económico-financieros y planificadores actualmente existentes en Canarias es realmente sorprendente, tanto por su exhaustividad como porque nos revela el conjunto de esfuerzos que se vienen acometiendo en el ámbito del desarrollo industrial, al parecer con escasa fortuna. Se trata, si se me permite el símil, de una fotografía realizada desde un nuevo ángulo, con un enfoque más pragmático que teórico y más posibilista que elucubradora. Es precisamente en este terreno donde conviene reflexionar sobre las nuevas claves que se proponen, porque al fin y al cabo, como afirman los autores, no se trata de sugerir un nuevo Plan de Desarrollo Industrial -cuestión de la que procura alejarse por mera coherencia y honestidad intelectual- sino de reconsiderar propuestas ya existentes que han sido de alguna manera ensayadas y probadas. Se trata, por tanto, de un trabajo hecho desde la experiencia y desde la observa-

ción atenta y desprejuiciada. Y quizás su fuerza no resida tanto en el análisis sino en la visión emprendedora, en la apuesta de futuro y en la consciente huida que se hace de los tópicos al uso.

Creo que este trabajo debe complementarse con una adecuada radiografía de la empresa industrial en Canarias, a la que el autor dedica un más bien exiguo apartado. Por el contrario, su extensa referencia al cúmulo de instrumentos planificadores sobre el desarrollo industrial confirma nuestra sospecha de que desde hace años atravesamos un período de, digamos, inflación normativa, huérfana la mayor parte de las veces de los medios necesarios para hacerla efectiva. Es propio de situaciones carenciales de ideas innovadoras y en las que la política económica debería trasladarse desde las cómodas atalayas analíticas de las empresas consultoras al terreno más incómodo, pero más efectivo y comprometido, del estímulo y la negociación con los agentes económicos y sociales. Creo que los capítulos finales de este trabajo, en los que se sugieren propuestas concretas para el impulso de la actividad industrial y se presenta una metodología para la elaboración de un Plan, son un buen inicio en pos de ese objetivo.

*José Ángel Gil Jurado**

* José Ángel Gil Jurado (Las Palmas de Gran Canaria, 1954) es Doctor en Economía y profesor de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Fue miembro titular del Consejo Económico y Social de Canarias desde su creación en 1992 hasta el año 2001.

LOS AUTORES

ROQUE CALERO PÉREZ

Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria desde 1988. Doctor Ingeniero Industrial por la Universidad Politécnica de Las Palmas e Ingeniero Industrial y Perito Industrial por la Universidad de La Laguna.

Su actividad investigadora se ha centrado en dos líneas de trabajo: metodologías para la formación de ingenieros y aplicación de la energía eólica a la desalación de aguas.

Autor de numerosas monografías sobre diseño mecánico, diversos libros sobre ingeniería mecánica, centros universitarios canarios y temas diversos, múltiples estudios e informes relacionados con el desarrollo industrial canario

y extensa contribución con artículos en revistas nacionales e internacionales y con comunicaciones en congresos nacionales e internacionales. Ha impartido numerosas conferencias en ámbitos no académicos.

Inventor de dos patentes, ha dirigido numerosos proyectos técnicos de graduación relacionados con el diseño mecánico y la energía eólica, así como múltiples proyectos de I+D y diversos convenios de investigación con empresas y administraciones públicas canarias y comunitarias. Ha confeccionado el proyecto del Centro de Investigación en Energía y Agua del ITC.

Ha desarrollado las siguientes actividades relacionadas con la Universidad: Director del Departamento de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Director de la Escuela Técnica Superior

de Ingenieros Industriales de Las Palmas y Secretario General de la Universidad Politécnica de Las Palmas. Ha sido miembro del Claustro y del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y miembro del Consejo Universitario de Canarias.

Ha sido miembro del Comité de Enseñanzas del Instituto de Ingenieros de España. Fundador y Director del Centro de Investigación en Energía y Agua del ITC y Director del Área de I+D del ITC. Fundador y director de la Revista Dinámica del Colegio de Ingenieros Industriales de Canarias. Secretario General de la Federación Iberoamericana de Ingeniería Mecánica.

ANTONIO LÓPEZ GULÍAS

Ingeniero Superior Industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Las Palmas y Máster Universitario en Dirección y Gestión de las Administraciones Públicas por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Funcionario público de carrera en el Cuerpo Superior Facultativo, Escala de Ingenieros y Arquitectos, de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Ha participado en proyectos de investigación sobre mapificación eólica y optimización de parques eólicos, realizados por el Departamento de Ingeniería

Mecánica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Ha sido Profesor Asociado del Departamento de Cartografía y Expresión Gráfica en la Ingeniería de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Las Palmas. Ha desempeñado la Jefatura de Sección de Nuevas Energías y de Alta Tensión de la Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias, así como la Dirección Territorial de la provincia de Las Palmas y de la provincia de Santa Cruz de Tenerife de la Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias. Actualmente es Jefe de Área de Industria de la Dirección General de Industria y Energía del Gobierno de Canarias.

ADRIANA REGIDOR GARCÍA

Ingeniera Superior Industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Las Palmas.

Ha participado en múltiples estudios de consultoría sobre organización e imagen y posicionamiento, y diversos estudios sobre I+D en las regiones ultraperiféricas. Actualmente es Directora Técnica del Programa Integral de Apoyo a la Creación de Empresas Gran Canaria Emprende, de la Consejería de Industria, Comercio y Artesanía del Cabildo Insular de Gran Canaria.

PRESENTACIÓN

Históricamente la economía de Canarias ha evolucionado al compás de la explotación de sucesivos monocultivos que “otros” descubren y al servicio de los cuales se ponen los recursos propios, incluyendo los humanos.

El último de estos monocultivos, actualmente en pleno auge, el turismo, junto con los efectos de la inclusión en la Unión Europea como región objetivo 1, ha supuesto un fuerte aporte de capitales y la disponibilidad de un amplio abanico de servicios que han permitido un salto cuantitativa y cualitativamente importante, y positivo, en el desarrollo general de Canarias.

En este contexto, algunas de las debilidades derivadas de la insularidad y lejanía se convirtieron en oportunidades para la implantación en la región de ciertas industrias,

aun cuando con modestos porcentajes de participación en el PIB regional.

En el momento presente, el peso del sector industrial no supera el 9% del PIB, por dos razones principales: el abrumador peso del sector turismo-construcción, que absorbe todo tipo de recursos y esfuerzos, incluyendo la demanda creciente de todo tipo de infraestructuras, y la ausencia de una voluntad clara y decidida de impulsar este sector industrial en los planes de desarrollo de Canarias.

La situación, una vez más, es la dependencia casi total de otro monocultivo que por sus efectos negativos no puede ser mantenido en su crecimiento por más tiempo.

En consecuencia, el “sostenimiento” del sector servicios (su ralentización,

especialmente la construcción de nuevas camas y nuevas infraestructuras) obliga a un impulso paralelo de otros sectores, y especialmente del industrial, como única forma de mantener los niveles de desarrollo y empleo alcanzados.

En este trabajo pretendemos demostrar que estos cambios son posibles, que Canarias cuenta con recursos para afrontarlos y, además, que por primera vez los canarios pueden ser los artífices de su propio futuro.

La confección de Planes de Desarrollo Industrial no es nueva en Canarias (existen varios, realizados en diferentes épocas, siendo el más reciente el de 1998), así como tampoco es ninguna novedad su bajo nivel de eficacia, sus escasos resultados prácticos.

Muchas de las razones para que esto haya sido así se encuentran en las líneas anteriores, pero otras, también importantes, se encuentran en la generalidad de los mismos, en la ausencia de propuestas concretas, en la infravaloración de los recursos propios y las oportunidades que se presentan e incluso en la escasa ambición de estos planes, dentro de una especie de resignación a que Canarias pueda disponer de un sector industrial de más peso, y con él, de una economía más equilibrada, más competitiva de cara al exterior y, consecuentemente, más sostenible.

Para la necesaria transferencia de capitales y recursos excedentarios del sector turismo-construcción al sector industrial, Canarias necesita definir, planificar y construir las nuevas “infraestructuras industriales”,

las equivalentes a los aeropuertos, puertos, carreteras, desaladoras, etc., que en su momento permitieron la concentración de recursos sobre el sector turístico, y su desarrollo hasta los límites actuales.

En este marco general, el trabajo que presentamos propone una metodología claramente diferenciada de la de los Planes de Desarrollo tradicionales.

Asumiendo los objetivos de los Planes de Desarrollo en vigor (PDCAN 2000-2006 y PDINCA 1998-2002), la propuesta define los ejes principales del desarrollo industrial de Canarias (las autopistas por donde van a circular todas las acciones del Plan), las estrategias a usar (los códigos de circulación), los sectores industriales con más probabilidades de éxito y las acciones a acometer sobre los diferentes instrumentos que han de ponerse al servicio del Plan de Desarrollo Industrial.

En este trabajo, el concepto de instrumento es bastante amplio y heterodoxo. Se consideran como tales los instrumentos operacionales, como son las infraestructuras (centrales energéticas, redes de comunicaciones y de telecomunicaciones, polígonos industriales, parques tecnológicos, centros de servicios profesionales y centros de emprendedores tecnológicos) y los centros de servicios (de Formación, de I+D, de Innovación, de Diseño Industrial, de Calidad, de Análisis y Ensayos de Fabricación Especializada, de Servicios Informáticos Aplicados, de Penetración Comercial y de Prospectiva Tecnológica), los instrumentos organizativos (redes de servicios, consorcios empresariales, institutos de desarrollo industrial, etc.), los

instrumentos económico-financieros y los instrumentos planificadores (planes sectoriales y programas especiales).

La idea que subyace en esta propuesta es que la decidida potenciación de todos los instrumentos operacionales, organizativos y económico-financieros, convenientemente “dirigidos” por los instrumentos planificadores (que actuarían como “lupas concentradoras” sobre los diferentes sectores), crearán las bases necesarias para una rápida expansión del sector industrial.

Desde otro punto de vista, la confección de los Planes Sectoriales obliga a la definición de las necesidades de Formación, de I+D, de Diseño, de Calidad, de Laboratorios de Apoyo, de Planes de Penetración Comercial, etc., en cada sector de manera que el conjunto de estos definirán, en gran medida, los Planes de Formación, de I+D, de Infraestructuras, etc., de Canarias para el próximo futuro, en un claro efecto sinérgico positivo.

En este trabajo, y por razones obvias, no se han efectuado todos los estudios sectoriales que son precisos, ni tampoco los estudios en profundidad que requieren gran número de los instrumentos propuestos.

Ha de considerarse, fundamentalmente, la muestra de una nueva metodología de trabajo, y por consiguiente, la consecuencia inmediata y concreta del mismo debería ser la confección de los diferentes planes sectoriales y, con ellos, la política industrial regional para los próximos años (incluyendo la parte correspondiente de las políticas de I+D, Formación, Calidad, Infraestructuras, etc.).

Evidentemente, la confección de estos planes sectoriales pondrá en acción múltiples actores (en la región y fuera de ella), en los campos de la política, la administración, la formación (universidades), y las empresas, de cuya interrelación se alcanzarán visiones conjuntas con elevadas sinergias positivas que permitirán desarrollar capacidades de cambio y definir la política de desarrollo industrial pormenorizada a medio y largo plazo (por otra parte, más fácil de definir que las de corto plazo, siempre influenciadas por los problemas del “día a día”). En última instancia, el documento “Claves para un Nuevo Impulso del Sector Industrial en el Marco de un Desarrollo Sostenible para Canarias” puede ser un pilar esencial para la definición del proyecto de futuro de la Comunidad Canaria, que no solo permita garantizar un futuro mejor para la región, sino también aportar su concurso al desarrollo de toda la comunidad internacional.

Estructura y contenido

El documento “Claves para un Nuevo Impulso del Sector Industrial en el Marco de un Desarrollo Sostenible para Canarias” se ha dividido en cinco grandes capítulos y unos anexos.

En el Capítulo 1 se analiza la situación socio-económica de Canarias, en especial la balanza comercial, el peso relativo de los diferentes sectores, el empleo en los mismos y las criticidades de los dos sectores locomotoras en este momento: el turismo y la construcción.

También se adelantan en esta parte algunas actuaciones generales que podrían

llevarse a cabo para corregir los aspectos más negativos de la situación analizada.

En el Capítulo 2 se efectúa un análisis general del desarrollo industrial, no referido a Canarias, dividida en cuatro apartados: unos conceptos básicos sobre tecnología y desarrollo industrial; unas ideas, también básicas, sobre políticas de desarrollo industrial (poniendo énfasis en que la planificación industrial siempre es necesaria); un análisis de los instrumentos puestos al servicio del desarrollo industrial (donde se presentan algunas acciones totalmente novedosas en este contexto) y finalmente un análisis de las tendencias del desarrollo industrial (obtenidas de la Prospectiva Tecnológica Industrial realizada por el Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial (OPTI) del MINER, a nivel nacional).

En el Capítulo 3 se estudia la posición actual de Canarias frente a un nuevo desarrollo industrial, comenzando por un rápido análisis de los sectores y empresas industriales actuales, y siguiendo con un análisis más pormenorizado de la situación de los diferentes instrumentos que pueden estar al servicio del desarrollo industrial: infraestructuras (centros de producción de energía y agua, sistemas de transporte, sistemas de telecomunicaciones, polígonos industriales, parques tecnológicos, centros de servicios profesionales, centros de emprendedores tecnológicos, centros de exposiciones y congresos), centros de servicios (formación, I+D, innovación, análisis y ensayos, diseño industrial, informática aplicada, penetración comercial y prospectiva tecnológica), redes de servicios, consorcios empresariales, institutos de desarrollo industrial, instrumentos

económico-financieros e instrumentos planificadores (planes y subplanes sectoriales).

Termina esta parte con un análisis DAFO del sector industrial y unas conclusiones, donde se señala la necesidad (y la posibilidad) de dar un nuevo impulso al sector industrial de Canarias.

En el Capítulo 4 se exponen propuestas concretas para impulsar el desarrollo industrial de Canarias, tanto en lo que se refiere a productos y servicios, como a la adecuación de los diferentes instrumentos para conseguir el máximo apoyo al desarrollo industrial. La filosofía que subyace en este capítulo es que la mejor manera de impulsar el desarrollo industrial de Canarias es la mejora decidida de todos los instrumentos puestos a su servicio, convenientemente “enfocados” por medio de los planes sectoriales.

En el Capítulo 5 se realiza una propuesta para la realización de un Plan Estratégico para el Desarrollo Industrial de Canarias (consistente en la definición completa de todos los Planes Sectoriales, y con ellos, de los futuros planes y políticas de I+D, de formación, de innovación, de calidad, de diseño industrial, de laboratorios y centros de apoyo, de redes de servicios a las empresas industriales, de consorcios empresariales, etc.).

Esta propuesta define los instrumentos de planificación, la metodología de trabajo, las medidas de acompañamiento, los pactos (políticos e institucionales) necesarios, el cronograma de actuaciones y el presupuesto preciso.

Finalmente, el documento recoge en unos anexos toda aquella información que, por su volumen y por su especialización, se consideró que no debería formar

parte del cuerpo principal del mismo, pero que sí debería estar disponible para la mejor comprensión y utilidad del trabajo realizado.